

NORMATIVA DE PARTICIPACIÓN

MARCHA NOCTURNA DE NAVIDAD "LOS INOCENTES" Y III MILLA URBANA

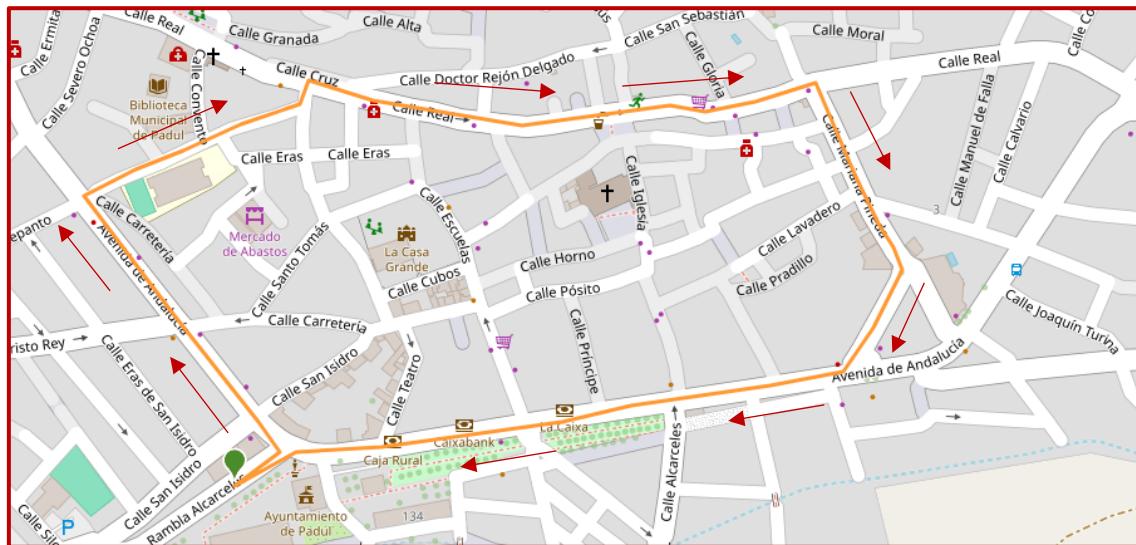
1. La **XXV Marcha Nocturna de Navidad "Los Inocentes" y III Milla Urbana**, se celebrará a las **19:00 horas del día 28 de diciembre de 2025**, estando organizada por el Área de Deportes del Ayuntamiento de Padul y contando con la colaboración de Sigesport S. Coop. And.

2. Este evento deportivo está conformado por dos modalidades de participación:

a) Marcha: modalidad **NO competitiva**, abierta a participantes de ambos sexos, y todas las edades. La salida y llegada de la marcha se hará en la explanada del Ayuntamiento de Padul. Unos minutos previos a la salida, se realizará una vuelta de reconocimiento junto al Centro Cultural Federico García Lorca, para que los jueces puedan valorar todos los disfraces.

b) Carrera: modalidad **competitiva**, abierta a participantes de ambos sexos, a partir de 6 años. La salida y llegada de la marcha se hará en la explanada del Ayuntamiento de Padul. Los menores de 18 años deberán de cumplimentar una autorización paterna y entregarla en la secretaría habilitada por la organización en el Centro Cultural Federico García Lorca, el mismo día del evento, hasta las 19:30h.

3. Recorrido: Las pruebas se disputarán sobre un recorrido urbano de 1.600 m (1 milla) de distancia. El recorrido de este año será el siguiente:



Enlace a wikiloc: <https://es.wikiloc.com/rutas-carrera/milla-urbana-inocentes-2023-154479358>

4. Los participantes de la marcha deberán ir entre los vehículos de la organización, no permitiéndose que haya participantes que adelanten al vehículo que abre la actividad ni que nadie se quede por detrás del vehículo que cierra. En la carrera, por su parte, habrá una bicicleta abriendo carrera.

5. Inscripciones:

a) Marcha:

- Las **inscripciones individuales** de la marcha se realizarán en el Centro Cultural Federico García Lorca, el mismo día de la prueba desde las 16:30h hasta las 18:30h.
- Las **inscripciones grupales** de la marcha se realizarán a través del formulario web habilitado, en el que se cumplimentará el nombre del grupo, datos del responsable del grupo y los nombres y apellidos de todos los integrantes. El mismo día de la prueba, entre las 16:30h y las 18:30h en el Centro Cultural, la persona responsable del grupo cotejará con la organización el número de integrantes y hará el pago de la inscripción del grupo.

b) Carrera (Milla Urbana): Las inscripciones a la carrera se realizarán a través del formulario web habilitado, en el que se cumplimentarán los datos personales requeridos. La inscripción no quedará finalizada hasta que no se formalice el pago el mismo día de la prueba, entre las 16:30h y las 18:30h en el Centro Cultural, lugar en el que se entregará la autorización paterna en caso de ser menor de edad y se recogerá el dorsal. La fecha de **cierre de inscripciones** para la **MILLA URBANA** será el **viernes 26 de diciembre a las 14:00 horas, fuera de ese plazo NO se podrá realizar ninguna inscripción.**

6. La **inscripción** a cualquiera de sus modalidades será la **aportación de 1€** por cada participante, que se abonará en el momento de formalizar la inscripción, e irá destinado a AUPA (**Asociación de madres y padres de niños con cáncer de Granada**).

7. Premios:

a) Marcha:

- Premio para el disfraz individual más original: Paletilla.
- Premio para el disfraz individual más navideño: Paletilla.
- Premio al grupo de disfraces más original: jamón + queso + caja surtido navideño.
- Premio al 1º grupo de disfraces más navideño: jamón + queso + caja surtido navideño.
- Premio al 1º grupo de disfraces más numeroso: jamón + queso + caja surtido navideño.
- Premio al 2º grupo de disfraces más numeroso: jamón + queso + caja surtido navideño.

b) Carrera (categoría única):

- 1º masculino y femenino: trofeo + paletilla.
- 2º masculino y femenino: trofeo + queso.
- 3º masculino y femenino: trofeo.

8. **Aavituallamiento:** Al finalizar las pruebas, la organización pondrá a disposición de los participantes un aavituallamiento navideño, compuesto por roscos, así como agua y bebida isotónica para los corredores que lo requieran. Cada persona, en el momento de su inscripción, recibirá un ticket para poder canjearlo por el aavituallamiento.

9. La seguridad del circuito estará controlada por Policía Local y voluntarios y se contará con una ambulancia. Durante la carrera, el tráfico estará cortado, mientras que durante la marcha el tráfico rodado estará abierto, por lo que habrá que extremar la precaución y seguir las normas de circulación y las recomendaciones de los voluntarios de recorrido.

10. La organización declina toda responsabilidad de los daños que la participación en esta prueba pueda causar o causarse cualquier participante. El hecho de participar supone la aceptación de las presentes normas y de las resoluciones tomadas por la organización y en otros casos no recogidas en ellas.

11. Para poder **optar a premio en la marcha nocturna**, la condición indispensable es ir **disfrazado** (disfraz: artificio o vestimenta con que alguien cambia o modifica su aspecto o condición para no ser reconocido).

12. Para poder optar a premio como grupo, se debe entrar juntos a meta. Se considera grupo a partir de 4 personas.

13. El carácter de esta prueba es totalmente lúdico (a pesar de la modalidad de carrera), fomentando los valores propios de las fiestas navideñas.

14. Los participantes autorizan a la organización a la utilización de cualquier fotografía, vídeo u otro medio digital realizado durante la prueba con fines de promoción y difusión de la prueba en medios de prensa y digitales, sin contraprestación económica alguna.